Alcaldía Municipal de MADRID Cundinamarca

ACTA DE INICIO		
GJC-F-005	VERSIÓN 7	FECHA DE EMISIÓN 13/02/2025

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 925-2026

1. DATOS DEL CONTRATO

CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE MADRID**
NIT:	899.999.325-8
CONTRATISTA:	INGRID LORENA OSPINA SILVA
C.C.	1.073.173.243 DE MADRID CUNDINAMARCA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL MUNICIPIO DE MADRID
VALOR DEL CONTRATO:	**TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MICTE ($3.927.733)**
PLAZO:	UN (01) MES Y VEINTE (20) DÍAS
NÚMERO Y FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL	2026002347 DEL 03/11/2026
NUMERO DE GARANTIA Y FECHA DE APROBACION	N/A

2. FECHAS

FECHA DE INICIACIÓN:	10 DE NOVIEMBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2026

3. SUPERVISIÓN

SUPERVISOR:	KATHERYN LADINO TORRES
CARGO:	Directora de Seguridad y Justicia
SUPERVISOR:	N/A
CARGO:	N/A

4. CONSTANCIA DE INICIO

En el Municipio de Madrid, Cundinamarca, a los DIEZ (10) días del mes de NOVIEMBRE del año 2026, se reunieron en el despacho de la Secretaria de Gobierno y Seguridad, las siguientes personas: KATHERYN LADINO TORRES, en calidad de Supervisora y **INGRID LORENA OSPINA SILVA** , identificado con la cédula de ciudadanía No 1.073.173.243, en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia del inicio real y efectivo del contrato de prestación de servicios No. 925-2026, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato de prestación de servicios No. 925-2026, el cual debe concluir el día TREINTA (30) de DICIEMBRE del año dos mil veintiséis (2026).

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el día DIEZ (10) de NOVIEMBRE del año dos mil veintiséis (2026).

5. FIRMAS

KATHERYN LADINO TORRES
Directora de Seguridad y Justicia
SUPERVISOR

INGRID LORENA OSPINA SILVA
C.C. 1.073.173.243

Proyecto:	María Paula Robayo León- Abogada contratista SGS.
reviso:	Katheryn Ladino Torres- Directora de Seguridad y Justicia